

**Respuesta Mesa de Ayuda Antonia Castro**

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

2 de mayo de 2022, 11:00

Para: antonia.castro@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta:

¡Hola! Espero que se encuentre bien. Me comunico para consultar cuál es el procedimiento para postular a la beca de emergencia. Además, saber si existe la posibilidad de acceder a la beca bae (fui beneficiaria anteriormente, pero tuve problemas para enviar la acreditación a finales del 2021). ¡Gracias de antemano!

Antonia

Respondiendo a tus consultas:

1. Dejo enlace de Beca de Emergencia:

[Solicitud Becas de Emergencias](#)

2. En cuanto a la Bae, dejo enlace de formulario de causales sobrevivientes, ten en cuenta que debes presentar una causal sobreviviente (Cesantía, cambios en integrantes del grupo familiar, disminución de ingresos, etc), que haya ocurrido con posterioridad al 30 de Marzo del presente año.

[Formulario causal sobrevivientes 2022](#)

(Si no presentas cambio en tu situación socioeconómica, el proceso estaría cerrado).

(Una vez que realices el proceso, y cumples con lo mencionado anteriormente, se informará a Bienestar Central si acoge el requerimiento para asignar BECA BAE).

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre**Técnico Social**Unidad de Bienestar Estudiantil**Facultad de Ciencias Sociales**Universidad de Chile*